

Los farmacéuticos podrán diagnosticar y tratar dolencias leves de sus clientes

El proyecto piloto ideado por una investigadora granadina que tan sólo se ha implantado en algunas ciudades españolas · Los profesionales podrán detectar enfermedades como resfriados o colitis

ANABEL CALERO | ACTUALIZADO 18.05.2008 - 01:00

Los farmacéuticos cordobeses van a participar en un proyecto pionero que consiste en la posibilidad de que estos profesionales puedan diagnosticar y tratar enfermedades leves tales como resfriados, síntomas de alergias o colitis. El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba, Fernando Grande, informó a **El Día** de que se trata de un programa que ha sido desarrollado por una investigadora granadina y que, por ahora, sólo se lleva a cabo en esta provincia andaluza. Córdoba se ha sumado a la iniciativa de forma que un total de 30 establecimientos van a poder realizar estas funciones propias de un doctor en Medicina.

De esta manera, los farmacéuticos pueden llevar un control de sus clientes. El proceso comienza cuando el paciente llega al local aquejado por síntomas menores que se pueden derivar de un resfriado, tales como dolor de cabeza, fiebre baja y estornudos. El farmacéutico puede en este caso diagnosticar que se trata de un catarro y dispensar los medicamentos apropiados para paliar esta patología. Al cabo de un tiempo, el profesional debe llamar por teléfono al enfermo y asegurarse de su evolución. Grande aseguró que este programa "es una oportunidad para que los farmacéuticos podamos ejercer de profesionales sanitarios y no sólo como simples empresarios".

El proyecto incluye un protocolo en el que el paciente firma un documento en el que autoriza su participación en esta iniciativa pionera. El trabajo se realizará durante un tiempo aún por determinar. Después, los resultados serán remitidos a Granada, donde serán analizados para ver la conveniencia de que los farmacéuticos puedan realizar estas tareas para ofrecer una mejor atención a los ciudadanos. Se trata de un proyecto piloto que sólo se ha implantado en Granada, Córdoba y Ciudad Real, aunque la previsión es expandirlo a otros puntos geográficos para afianzar los procedimientos. El presidente de los farmacéuticos de Córdoba confió en que esta idea pueda llegar a convertirse en una práctica generalizada.

Entre los síntomas que pueden ser susceptibles de una enfermedad leve y, por tanto, ser tratada por el farmacéutico destacan la fiebre, tos, dolor moderado, diarrea o vómitos. En la mayoría de las ocasiones estas señales están asociadas a padecimientos menores que pueden aliviarse evitando una visita al médico y, por ende, al sistema público de salud.

El Día de Córdoba